

JOSÉ BULLEJOS

LA BURGUESÍA Y LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA

Desde los albores de la época contemporánea constituyó España un caso característico y dramático de frustración e impotencia de una clase social para realizar su misión histórica. En las principales naciones europeas, a partir del siglo XVIII, la fundación del capitalismo y su rápida evolución estuvo acompañada de un proceso paralelo durante el cual se creó el sistema de instituciones democráticas. Al mediar el pasado siglo se había fundado, en Inglaterra y Francia sobre todo, el régimen democrático de gobierno, habiendo cumplido esta histórica tarea las burguesías nacionales, que llegaron con ello a la cima de su evolución política como clase progresista y revolucionaria.

En España se inicia el ciclo revolucionario burgués con varias décadas de retraso, cuando ya está cerrado en Europa y la clase burguesa tomaba posiciones antirrevolucionarias, temerosa del empuje político de las proletarias, que surgía como nueva y decisiva fuerza revolucionaria. La revolución de septiembre de 1868 puede considerarse como acontecimiento decisivo en la historia política de nuestro país, pues con ella advino al poder la burguesía nacional.

Desde el principio, aún en los días de plena euforia por el reciente triunfo, la nueva clase directora puso de manifiesto las deficiencias orgánicas, constitucionales que influyeron en forma permanente en el proceso de su desenvolvimiento, y a la postre determinarían su frustración y fracaso. La burguesía nacional era, ante todo en el orden económico, extraordinariamente débil como clase. Nacida de un movimiento industrial incipiente, raquítrico y rezagado no tenía el volumen y el vigor indispensables para cumplir la misión que la historia imponía de transformar radicalmente los fundamentos y estructura de la España arcaica, feudal y anquilosada y convertirla en un país nuevo, dinámico, democrático, único modo de poder incorporarse a la corriente general, política y económica del mundo contemporáneo.

En la Edad Media española, dice Araquistáin, no hubo burguesía capitalista más que en Cataluña, país feudal y marítimo, propicio, por tanto, a la formación de esa clase. Por eso no hubo tampoco industrialización en el resto de España, ni revolución burguesa, ni Estado burgués, y cuando con un retraso de siglos, la burguesía española aparece en el siglo XIX y se desarrolla débil y lentamente hasta nuestros días, carece de fuerza de clase suficiente para adueñarse del viejo Estado teocrático-militar.¹

Esta debilidad congénita de nuestra burguesía como clase social, la agravaba un mal psicológico que le había contagiado la burguesía europea: el temor pavoroso a la revolución socialista y al proletariado. Era cierto que desde sus orígenes las clases obreras españolas pusieron de manifiesto, en campos y ciudades una extraordinaria voluntad combativa y una conciencia muy clarificada en orden a sus intereses y a su destino. Mientras que las acciones de la burguesía no rebasaban el marco modestísimo de los pronunciamientos y los cuartelazos, el pueblo se manifiesta en huelgas violentas, insurrecciones y acciones en masas. Son testimonio de esto los alzamientos populares de 1854 en Madrid, Barcelona, Granada y otras provincias andaluzas y levantinas; las insurrecciones campesinas de Loja e Iznájar en 1860 y las primeras huelgas generales de Barcelona, Sevilla y otras capitales en 1855.

Los polos históricos que siempre atrajeron las miradas de burgueses y proletarios en la revolución española eran opuestos. Éstos miran al futuro sin temor; aquellos, espantados, son subyugados por el pasado. De ahí sus tratos con las viejas fuerzas absolutistas, teocráticas y conservadoras; de ahí, por tanto, su impotencia y su frustración histórica.

La frustración de la burguesía como clase ha determinado el proceso evolutivo de España, en lo económico como en lo político, durante el dilatado periodo que va desde los comienzos de la revolución industrial en Europa hasta nuestros días, sin que dicho periodo haya sido cerrado todavía, pues el franquismo es sobre todo un dramático y desesperado intento de perpetuarlo, aun a riesgo de que España cese de existir definitivamente como nación.

Mientras Europa, en lo que va de siglo y durante la última mitad del pasado, corría vertiginosamente por las sendas del progreso material y político, España, sus instituciones y su economía, su estructura social, no había

¹ Luis Araquistáin. *El pensamiento español contemporáneo*. Editorial Losada, Buenos Aires, 1962.

traspuesto los umbrales de la época moderna, seguía siendo un país eminentemente feudal, y, salvo en algunos breves periodos, gobernado con formas absolutistas, teocráticas y dictatoriales. El ritmo de desarrollo económico en dos siglos fue lentísimo, y estuvo subordinado por mucho tiempo al capital franco-británico que construyó sus ferrocarriles, fundó sus primeras instituciones bancarias, comenzó en Vizcaya, Andalucía y Asturias la explotación de sus riquezas mineras y creó las primeras industrias. La agricultura, base de la economía nacional, conservó la estructura latifundaria del siglo dieciocho, sin cambiar tampoco los métodos de cultivo. Se explica que sobre este basamento fuera imposible levantar la armazón de un estado democrático moderno y que fracasaran los intentos que para conseguirlo realizaron en diferentes ocasiones las fuerzas populares. Se explica también la impotencia y el trágico destino de la Segunda República.

Quando el Estado tradicional, —seguimos citando a Araquistáin—, por su agotamiento y sus torpezas, viene a las manos de la pequeña burguesía con la segunda República, sin más esfuerzo ni sacrificio que votar, no como la recompensa de un largo proceso de voluntad y energía, sino como una especie de lotería histórica, tampoco tiene experiencia de gobierno para consolidarlo, ni la previsión y el vigor necesarios para defenderlos contra sus propios servidores y rebeldes. La alta burguesía financiera hizo causa común con la insurrección.²

Los años de 1959 y 1961 son de importancia trascendental y decisiva en la vida económica y política de España. En realidad, sin incurrir en exageración de juicio, señalan los comienzos de una nueva etapa, que puede ser la postrera del franquismo, y, acaso también del viejo Estado español.

En marzo de 1959 se proclama públicamente por el informe de la Organización Económica Europea la bancarrota y fracaso del sistema económico antártico instaurado en 1939, cuando la República es derrocada por los generales insurrectos. España estaba al borde de la quiebra, y de su ruina sólo podía salir por medio de la ayuda extranjera y un cambio radical de su política financiera.

¿Cuál era, en opinión de dicho organismo internacional, la situación económica del país a los veinte años de régimen franquista? Reservas monetarias agotadas al punto de no poder cubrir los gastos de las importaciones más apremiantes e indispensables como las de petróleo; la peseta

² Obra citada.

a ínfimo nivel de cotización y depreciada como nunca; estancamiento y retroceso de la producción agrícola y desequilibrio suicida entre ésta y la industrial; abundancia de industrias no rentables y desarrollo hipertrófico de algunos monopolios; desorden administrativo en la gestión de las empresas del sector público; inflación incontenible; asfixia del intercambio comercial por el sistema fiscal prohibitivo; baja capacidad de consumo y niveles de vida ínfimos; déficit presupuestario exageradísimo y crónico.

Si grave era la situación que describe el informe mencionado, más aún la que exponía autoridad de tanto relieve en materias económicas como el doctor Prados Arrarte, entonces jefe del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central, y catedrático de la Universidad Central. He aquí el sombrío cuadro que pinta:

Podría suponerse que la industrialización de España ha conducido a una expansión de sus exportaciones industriales, pero el cuadro número 9, en el cual aparecen clasificadas las exportaciones de acuerdo a su composición, refleja conclusiones contrarias. En el año 1928 la exportación española se componía en un 3.79 por 100 de textiles, proporciones que se han reducido en los años 1955 y 1956 a 2.58 por 100 y 2.27 por 100, con un volumen menor del total de las exportaciones. Los otros bienes de consumo manufacturados reflejan la misma tendencia, con una caída desde el 9.75 por 100 en el año 1928, al 6.34 por 100 en 1955 y 7 por 100 en 1956. La exportación de bienes de producción ha seguido las mismas tendencias, ya que en el año 1928 ésta representó un 11.56 por 100, principalmente por la influencia de las exportaciones de metales y sus manufacturas, proporción que ha seguido el curso de las ventas al exterior de este último grupo de bienes, disminuyendo al 7.99 por 100 en 1955 y al 10.24 por 100 en 1956. El consumo interno fortalecido y la elevación de costos de la economía española imposibilitó también, por consiguiente, un aumento de las exportaciones industriales del país, hecho que contrasta con la fuerte expansión del comercio intereuropeo ocurrida en los últimos años que ha sido superior, inclusive, al crecimiento de la producción en Europa.

La industria pesada mecánica y metalúrgica española dispone de un equipo de producción instalado en un 75 por 100 antes de la crisis económica mundial de 1930. Tan sólo el 25 por 100 ha sido adquirido posteriormente al fin de la segunda Guerra Mundial, estimándose necesarias sumas comprendidas entre 4 000 y

5 300 millones de pesetas para la renovación mínima imprescindible de estos bienes de capital, que provienen en sus cuatro quintas partes del aporte extranjero.

La industria textil algodonera, que es una de las actividades principales de la industria española, especialmente por el número de obreros que en ella se ocupan, tan sólo dispone de un 15 por 100 de maquinaria posterior a 1941. Se ha estimado que las inversiones necesarias para la renovación del equipo de la industria textil ascienden a unos 12 000 millones de pesetas, de los cuales una fuerte proporción debiera importarse.³

La O.E.C.E. impuso cambios fundamentales en la política económica de gobierno franquista como condición para obtener la ayuda financiera que era urgente e indispensable para evitar la bancarrota del régimen. Su inminencia e inevitabilidad obligan a Francia a emprender nuevos rumbos preñados de peligros. España cesó de ser un país cerrado al exterior, un compartimento estanco adonde no llegaban desde hacía dos décadas las corrientes del progreso moderno, los aires de renovación que agitaban a Europa. Sucedió lo que siempre temieron e intentaron evitar alzando toda clase de barreras, las clases reaccionarias españolas. No sólo España se asomó a Europa, sino que ésta irrumpió en todos los aspectos de la vida nacional. La Europa que el pueblo contemplaba no era aquella que los escritores y propagandistas del régimen habían descrito año tras año, sumida en la miseria y el caos, anárquica y en desorden permanente. La Europa liberal y democrática que contemplaban florecía de riqueza y esplendor; sus pueblos vivían en la abundancia; sus obreros se permitían placeres y distracciones que estaban vedados, por carencia de recursos, a los españoles; los salarios y sueldos eran 10 veces superiores a los que se ganaban en el país. Conocieron entonces la dramática realidad del subdesarrollo y rezago económico del país, con su miseria, pero endémico en el campo, y sueldos ínfimos e insuficientes.

El choque brutal debía necesariamente obrar como revulsivo enérgico. La respuesta fue la huelga general de 1961, con la cual el proletariado tomaba conciencia de su fuerza e infligía al franquismo su primera derrota importante.

El franquismo, y con este la vieja sociedad española, descienden aceleradamente por el último tramo de su historia. Las próximas transformaciones, los cambios que se avecinan, traumáticos o pacíficos, no afectarán

³ Jesús Prados Arrarte. *La economía española en los próximos veinte años*. Madrid, 1958.

sólo las formas políticas del régimen, sino a la entraña misma de éste. España no puede continuar estática, en perpetua modorra cuando el mundo entero pasa por una de las épocas de transformación social más importantes de la historia. El sistema de instituciones y la estructura económica del país, en su estado actual, son incompatibles con la nueva Europa que marcha aceleradamente a su unidad económica y política. La permanencia al margen de ella significaría su asfixia económica. Incluso los portavoces de Franco reconocen que esta actitud es imposible, pero que también la integración a Europa requiere cambios estructurales de importancia fundamental.

La revista *Información Comercial Española*, que edita el Ministerio de Comercio de España, escribió lo siguiente en enero de este año:

¿Es compatible nuestra incorporación al movimiento integrador con el desarrollo? Hay que contestar a esta pregunta de forma un tanto paradójica, pero que nos parece describir la verdadera situación: sólo si la economía española logra alcanzar a lo largo de los próximos años un ritmo de crecimiento del Producto Social elevado y sostenido, será posible plantear efectivamente nuestra integración a Europa. Es decir, que sólo si —gracias a la adopción de una política de expansión y gracias a la ejecución de las “reformas institucionales” a que antes se ha aludido brevemente— la economía española adquiere un elevado dinamismo, nos será posible soportar el impacto de la integración.

Este impacto de la integración a Europa sobre nuestra economía sería verdaderamente catastrófico, prácticamente irresistible, si nuestro país hubiera de soportarlo en una situación de estancamiento o de semiestancamiento.

¿Puede realizar la burguesía española, asociada al franquismo por la colaboración que le prestaron y siguen prestándole sus capas superiores y más importantes, —financieras y grandes industriales—, estos cambios institucionales y de estructura? ¿Puede intentarlos siquiera cuando ello supone fundar una sociedad fundamental democrática y de sentido socialista?

Por su densidad e importancia en la vida económica española, —tres millones de obreros industriales y millón y medio de trabajadores del campo— corresponde cumplir tan urgente tarea a la clase proletaria, que, ahora, como en tantas otras ocasiones, será intérprete y ejecutor de los intereses históricos fundamentales de la sociedad y de las fuerzas verdaderamente progresivas de ésta.